

Guía docente de la asignatura

**Ecoemprendimiento y Economías  
Alternativas, Ecoturismo y  
Sostenibilidad (M54/56/3/14)**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 24/06/2025**Máster**

Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad

**MÓDULO**

Educación Ambiental en Organizaciones Públicas y Privadas

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre****Créditos**

4

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- La participación en las asignaturas optativas de este título requiere el uso de micrófono y cámara; esta deberá permanecer encendida durante el desarrollo de las clases.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones establecidas al respecto por la Universidad en la que se esté cursando el título.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)****DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:**

- Autoeficacia y emprendimiento. Habilidades y competencias necesarias para la creación de empresas de educación ambiental. Dinamización. Emprendedor vs inversor.
- Estudios de marketing como base para la creación de empresas de educación ambiental.
- Financiación pública de empresas y otras actividades públicas y privadas.
- Emprendimiento en actividades de protección, gestión y educación ambiental.
- Educación Ambiental y turismo sostenible. Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la empresa de Educación Ambiental. Capacidad de carga. Permacultura, turismo rural y etnográfico, empresas de observación y de fauna y flora silvestres, servicios ecosistémicos.

- Economías alternativas: Economía circular, Estrategia española de la economía circular. Teoría económica del decrecimiento. Comercio justo. Otras propuestas de empresas sostenibles.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases Teóricas
- Clases Prácticas
- Mesas de debate
- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido (portafolio, diario de campo, memoria de prácticas, etc.)
- Exposición presencial y pública de trabajos

#### COMPETENCIAS

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- CON1 Reconoce el medio ambiente como sistema complejo que le permite profundizar en las competencias básicas y sentar una base sólida para su completo desarrollo
- CON2 Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- CON3 Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.
- CON4 Conoce la evolución histórica de la educación ambiental para la sostenibilidad y las últimas tendencias asociadas a la formación de una ciudadanía ambiental (valores, conductas, competencias).
- CON5 Conoce una amplia gama de herramientas y metodologías, así como programas educativos (formal y no formal), de innovación e investigación ambientales en diferentes contextos (entornos urbanos, educativos, espacios naturales, empresariales, organizaciones)
- CON6 Conoce los Objetivos de desarrollo Sostenible y demás estrategias de sostenibilidad a escala nacional y regional.
- CON7 Reconoce las ventajas y problemática asociada a las economías alternativas.
- HD1 Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinarios
- HD2 Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- HD3 Aplica la lógica metodológica del ABP en una propuesta de intervención en educación ambiental para la sostenibilidad
- HD4 Utiliza instrumentos de planificación estratégica, comunicación ambiental y participación ciudadana para el diseño de programas en diferentes contextos (urbanos, naturales, empresariales, educativos)
- HD5 Aplica y gestiona adecuadamente herramientas, metodologías y recursos (humanos, ambientales y materiales) para la educación de una ciudadanía ambiental, informada, crítica y participativa.

- HD6 Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido
- C1 Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes
- C2 Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- C3 Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- C4 Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- C5. Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Autoeficacia y emprendimiento para la educación ambiental.
- Tema 2. Marketing para la creación de empresas de educación ambiental.
- Tema 3. Financiación pública de empresas.
- Tema 4. Emprendimiento en actividades de protección, gestión y educación ambiental.
- Tema 5. Educación ambiental y turismo sostenible.
- Tema 6. Economías sostenibles alternativas.

### PRÁCTICO

Simulación de casos en cada tema teórico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Jaca García, M.C., Ormazábal, M., Prieto Sandoval, V., Santos García, J., Viles Diez, V. (2018) Economía circular: guía para PYMES. Universidad de Navarra, EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. ISBN: 9788431333331.
- Llanes, C., & Nel, M. (2016). Ecoturismo. Editorial UOC.
- Pérez De Las Heras, M. (2003). La guía del ecoturismo: o cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Ediciones Mundi-Prensa.
- Ruiz, A., Navarro, A. y Sánchez, A. (2018) Libro blanco construyamos el futuro de la custodia del territorio. Madrid. Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio.
- Taibo, C. (2022) El decrecimiento explicado con sencillez. Ed. La Catarata. ISBN: 9788413524139

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia
- Capacidad y destrezas demostradas en el desarrollo de las actividades
- Sentido crítico y dominio de las claves epistemológicas y metodológicas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las actividades.

Instrumentos de evaluación y ponderación:

- Lista de control de asistencia: 20%
- Medios orales: 20%
- Producciones elaboradas por el estudiantado: 60%

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua y en ella tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teóricos y prácticos y/o un trabajo.

Las fechas para la realización de la prueba evaluativa y/o entrega de trabajos será publicada con suficiente antelación desde la coordinación del Máster en la web de este (<https://masteres.ugr.es/educacion-ambiental-sostenibilidad/> )

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final se basará en el sistema de evaluación que se detalla a continuación:

- Prueba evaluativa de contenido teórico: 50%
- Prueba evaluativa (desarrollo de un supuesto práctico): 50%

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

### **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en la normativa que al respecto establece la universidad de matrícula.

La fecha para esta evaluación en convocatoria ordinaria será establecida por el/la coordinador/a del Máster en cada sede, de acuerdo con el profesorado y estudiantado implicado. En la convocatoria extraordinaria, esta fecha se establecerá desde la CACM.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL**

El/la estudiante que desee acogerse a la evaluación por Tribunal deberá acogerse a la normativa establecida para ello en su universidad de matrícula.

### **EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

La evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará atendiendo la normativa establecida por su universidad de matrícula.

**En todos los casos**, (evaluación ordinaria, extraordinaria y única final) es necesario superar todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura con una calificación mínima de 5.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los

textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).